



FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO ITINERANTE POR CHILOÉ **FITICH**

1. CONVOCATORIA

Agentes Culturales CapaNegra, organizadores de FITICH y su directora-fundadora, Gabriela Recabarren Bahamonde, invitan a participar de la selección de compañías para ser parte del Festival de Teatro Itinerante por Chiloé, FITICH.

CapaNegra, como responsable del festival, convoca a través de una propuesta seria, probada y atractiva, que busca fomentar la difusión e intercambio profesional en el arte dramático, la descentralización de la cultura, y la reunión de ciudadanos en espacios públicos en torno a eventos que contribuyen con la reflexión sobre la identidad de los pueblos latinoamericanos e hispanos.

FITICH es un evento de iniciativa autogestionada, que logra su soporte económico a través de apoyo de instituciones públicas y locales, así como de los auspicios de empresas privadas, embajadas, programas de Gobierno, Aportes Municipales, etc.

2. FECHAS Y LUGARES DE ENCUENTRO.

El Festival Internacional de Teatro Itinerante por Chiloé profundo FITICH, tiene una versión por año, y a partir del 2020 se desarrollará del 1 al 15 de octubre de cada año.

La organización del festival dedica este encuentro al público insular en general, siendo los jóvenes, y niños los y las beneficiadas principales de este evento. Asimismo, el público familiar también se considera, aunque con una cobertura menor.

Además, cada versión tiene una temática diferente, la cual se informará a las compañías postulantes en la plataforma del festival: www.fitich.cl

La obras deben ser para todo espectador, pero especialmente enfocadas a público infantil y estudiantil.

Las obras de las compañías seleccionadas, tendrán un total de 8 actividades, entre las que están: función, talleres, charlas, conversatorios, etc... en distintas comunas del Archipiélago de Chiloé y la Región de Los Lagos. Para la realización de los montajes se considerarán espacios tales como: centros culturales, sedes comunitarias, centros de madres, iglesias y capillas, escuelas, comunidades williches y teatros.



3. BASES GENERALES, REQUISITOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACION.

La invitación se dirige a los artistas dedicados a la realización de espectáculos en las ramas de:

- Teatro (todo espectador e infantil)
- Títeres (todo espectador e infantil)
- Danza Teatro
- Mimo
- Narración Oral

Residentes en Chile y el extranjero:

- Las propuestas escénicas postuladas deberán adaptarse a escenarios múltiples respecto a sus tamaños y equipamiento técnico de iluminación y sonido (básicos y ad-hoc a las salas o espacios donde serán exhibidas las obras).
- Las obras no deben superar en duración a 60 minutos.
- Se llevarán a cabo **Comparsas Artísticas**, por tal razón es necesario que cada compañía traiga consigo un personaje que pueda participar en dicha actividad.
- El cronograma de actividades artísticas está sujeto a cambios debido a las condiciones climáticas. Para acondicionarse con las exigencias climáticas de la región, es indispensable contar con ropa especial de invierno: ropa gruesa o térmica, así como contar con estado de salud compatible (información debe ingresarse en documento Ficha de postulación).
- Es de carácter obligatorio otorgar la exclusividad de la exhibición de las obras al FITICH, por un período de 2 meses, en la Región de Los Lagos.
- Las compañías se comprometen a exhibir las funciones dispuestas en el programa del FITICH, que serán de carácter gratuito para el público.
- Lo ideal, debido a los pequeños espacios y la falta de infraestructura en algunas islas, es traer obras con un **máximo de tres personas**.
- Las compañías con mayor número de participantes o de gran formato deberán postular a FONDART o Ventanilla Abierta, para cubrir gastos mayores. En este sentido, FITICH entregará el material necesario (cartas de apoyo) para realizar el proceso de postulación a los proyectos, **luego de haber sido seleccionados**.



- FITICH proveerá de equipos de iluminación básicos y sonido a cada una de las presentaciones, en los lugares que **cuenten con electricidad**; así como técnicos para el manejo de ellos. Elementos de mayor sofisticación o costo deberán ser asumidos por cada compañía, tomando en cuenta que las embarcaciones que nos trasladan a las islas son pequeñas y no aceptan grandes estructuras. La organización ayudará y se preocupará de buscar los elementos de utilería que se requieran, de acuerdo a los presupuestos que se dispongan para estos efectos.
- A modo de garantizar las condiciones óptimas para su participación dentro del festival, la organización se compromete a realizar los siguientes aportes:
 1. Pasajes en avión o en bus tramo Santiago – Chiloé de ida y vuelta.
 2. Transporte interno terrestre y marítimo.
 3. Alojamiento y alimentación (Desayuno, Almuerzo y Cena) en cada lugar donde se presente la obra.

Entiéndase por traslado interno la recepción en terminal terrestre, traslado desde lugar de alojamiento hacia sus funciones y viceversa, junto con movilización a los lugares dispuestos para alimentación. Dentro de los traslados se encuentra el traslado en lanchas, botes, transbordadores y barcos, los cuales navegan hasta 3 horas para llegar al lugar de la función.

- La organización del evento estará encargada de la difusión en los medios de comunicación locales y nacionales, debiendo contar con la disposición de los artistas para participar de conferencias y entrevistas.
- Se entregará diploma de participación a cada compañía.
- Cada artista deberá asumir los costos de traslado desde y hacia sus lugares de origen (en el caso de artistas extranjeros), así como también el costo de traslado de toda carga traída por los mismos (escenografía, instrumentos, etc.) y que exceda la capacidad de material transportable en el bus.

INSCRIPCION Y DOCUMENTOS.

Para su inscripción deberán mandar la documentación solicitada, tomando en cuenta que es indispensable que la producción del festival cuente con todo el material.

- Ficha Técnica de Producción.
- Carta de Compromiso con el FITICH, firmada (escaneada)
- Dossier de la obra, que incluya:
 - 1.- Reseña de la compañía
 - 2.- Reseña de la obra
 - 3.- Biografía del autor



- 4.- Currículo del director
- 5.- Currículo de los actores
- 6.- Ficha artística completa para programas y catálogo
- 7.- Reseñas y críticas de prensa

- Se solicitará como indispensable para ser parte del proceso de selección, el envío de un video sin cortes de él o los espectáculos. Si se envía el link, escribiendo al correo: directoracapanegra@gmail.com, dirigida a Gabriela Recabarren Bahamonde, Directora de FITICH.
- FITICH recibirá los videos y se compromete a responder a cada una de las compañías que postulen, en un plazo no mayor a dos meses, acerca de la aceptación o no de su participación en el festival, así como las posibles fechas a manejar.
- El envío de la documentación solicitada implica la aceptación de las bases y requisitos estipulados en este documento, sin objeción.
- Una vez aceptada la compañía, ésta deberá enviar una copia escaneada de los pasajes a modo de asegurar su participación en el Festival, con una fecha no superior a los tres meses antes del encuentro.

Es importante que los interesados ingresen al sitio web www.fitich.cl, para tener mayor información sobre nuestro festival, antes de postular, ya que es importante contar con personas dispuestas a viajar en barcos y lanchas, que tengan buena salud y disposición para presentar sus espectáculos sin tanta tecnología como nos gustaría, y con personas que por primera vez asisten a una función teatral.

Esperando contar con su preciosa participación, se despide con un afectuoso saludo,

Gabriela Recabarren Bahamonde
Dirección General FITICH